

OFERTA DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO -

La Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero (FIBAO), como entidad del sector público de la Junta de Andalucía, cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial.

RESUELVE

Convocar un contrato de apoyo a la investigación, en régimen de concurrencia competitiva, vinculado al proyecto de investigación titulado **“Estudio ACTIBATE. Activating Brown Adipose Tissue through Exercise. Efectos de un programa de ejercicio sobre la actividad y cantidad de tejido adiposo marrón en adultos jóvenes con sobrepeso y obesidad: estudio randomizado controlado”**, a desarrollar en el Servicio de Medicina Nuclear del Complejo Hospitalario Universitario de Granada (Hospital Virgen de las Nieves).

Requisitos de los solicitantes: Podrán solicitar este contrato quienes ostenten la titulación de Licenciatura en Medicina, y además tenga la especialidad en Medicina Nuclear vía MIR.

Valorable positivamente:

- Experiencia en investigación clínica
- Experiencia en técnica PET/TAC, en sus vertientes de adquisición, proceso y cuantificación de estudios tanto de PET como de TAC.
- Conocimientos en la técnica de Tomografía por emisión de positrones, interpretación de resultados.
- Conocimiento de la metodología para la visualización del tejido graso pardo mediante técnicas de enfriamiento.

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar el Contrato.

Carácter del contrato: El seleccionado/a quedará vinculado con un contrato de duración determinada a tiempo completo para el desarrollo de los Proyecto de Investigación (modalidad Ley de Ciencia y Tecnología Ley14/2011) con la Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental –Alejandro Otero, por 6 meses, prorrogables según financiación.

Objeto del contrato: Apoyo al proyecto referenciado.

Cuantía del contrato: El seleccionado/a percibirá una retribución de 2.654,17 euros brutos mensuales, incluida la parte proporcional de dos pagas extras. El contrato surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

Solicitudes: Los candidatos/as deberán rellenar la [solicitud online](#) indicando la referencia de la oferta "**Contrato 51/2017**". El plazo para presentar la solicitud es de 10 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la oferta en la web de FIBAO.

IMPORTANTE: Toda la información que contenga el currículum habrá de ser veraz, ya que el/la candidato/a seleccionado/a finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

La presente selección y contratación está sujeta a la preceptiva autorización por parte de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.

Crterios de valoración:

- 1- Expediente académico: 20%
- 2- Valoración de méritos (formación, experiencia y otros méritos) : 60%
- 3- Entrevista personal: 20 %

Dirección postal: Dr. Azpitarte 4, 4ª Planta (Edificio Licinio de la Fuente) 18012 GRANADA. Tlf: 958-020182 Fax: 958-020183

Comisión evaluadora:

- Director del Ibs. Granada o persona en quien delegue.
- Investigador/a responsable del proyecto o persona en quien delegue.
- Responsable de la Unidad o Servicio donde se va a desarrollar el Ensayo

Granada, a 24 de mayo de 2017

FIBAO
EL PRESIDENTE
FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA
INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DE ANDALUCÍA ORIENTAL
TELAVENIO OTEIRO
C/Alfonso XIII, 11
Granada
Tel: 958 020182/4199